



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID



Máster Universitario  
Facultad de Derecho

---

ACCESO A LA PROFESIÓN  
DE ABOGADO

# MÁSTER UNIVERSITARIO ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO

Rama de Conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**  
Centro responsable: **Facultad de Derecho,**  
**Universidad Complutense de Madrid (UCM)**

Orientación: **profesional**  
Créditos: **90 ECTS**  
Duración: **2 cursos**  
**(3 semestres)**  
Modalidad: **presencial**

[www.ucm.es/master\\_abogacia](http://www.ucm.es/master_abogacia)

## OBJETIVOS

El objetivo principal del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado -MAB-UCM- es "la obtención del Título profesional de Abogado en la forma determinada por Ley 34/2006 para el desempeño de la asistencia letrada en aquellos procesos judiciales y extrajudiciales en los que la normativa vigente imponga o faculte la intervención de abogado y, en todo caso, para prestar asistencia letrada o asesoramiento en Derecho utilizando la denominación de abogado; todo ello sin perjuicio del cumplimiento de cualesquiera otros requisitos exigidos por la normativa vigente para el ejercicio de la Abogacía".

El Máster Universitario representa la puerta de acceso a una profesión apasionante, la abogacía, que como tantas otras profesiones no está exenta de dificultades y de nuevos retos derivados de la globalización, la internacionalización y la digitalización.

Teniendo en cuenta esa realidad, se fomenta en cada estudiante del MAB-UCM la ilusión por acceder a la profesión de abogado con la mejor preparación posible y de la mano de los mejores juristas de nuestro país.

La Facultad de Derecho de la UCM forma a los mejores abogados del futuro, por el compromiso que asume con los estudiantes, y en el convencimiento de que es una obligación social. El objetivo final del Máster es formar a los estudiantes como grandes profesionales del Derecho, que trabajarán para que prevalezca la justicia, mediante el firme ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

La elección del Máster será un gran acierto para los estudiantes ya que la abogacía le permitirá convertirse en una pieza esencial del nuevo estado social y democrático de derecho, a través del ejercicio del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva consagrado constitucionalmente.

## DESTINATARIOS

Dirigido únicamente a graduados o licenciados en Derecho, ya que habilita, previa prueba nacional de acceso, para la profesión de Abogado.

La superación del Máster otorga al estudiante el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, que se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones. La realización del Máster da acceso a los estudios de Doctorado.

## ¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

La Facultad de Derecho de la UCM es un centro de referencia en el mundo de la abogacía, ya que en ella se han formado una inmensa mayoría de los grandes abogados de este país, e imparten clase juristas de reconocido prestigio.

El Máster otorga una formación jurídica integral a los estudiantes, que además de prepararles para el examen de acceso a la profesión, les transmite de un modo global qué significa ser abogado.

La orientación del Máster es eminentemente práctica y para ello se cuenta con un importante elenco de profesores que, en la mayoría de los casos, combinan su carrera académica con el ejercicio práctico de la profesión. A estos efectos, la Facultad de Derecho cuenta con una moderna sala de juicios y de togas donde celebrar juicios simulados para preparar a los futuros abogados en la práctica forense.

La formación integral se completa con conferencias magistrales que a lo largo del curso imparten juristas de reconocido prestigio, así como un plan de visitas institucionales. Además, los estudiantes en el tercer semestre realizan un período de prácticas externas en despachos de abogados, empresas, órganos judiciales y organismos y administraciones públicas.

## ESTRUCTURA

El Máster Universitario comprende un total de 90 ECTS y se estructura en cinco módulos, 4 de formación y 1 de prácticas.

## PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	54
Prácticas Externas	30
Trabajo Fin de Máster	6
<b>Total</b>	<b>90</b>

- Módulo I. Régimen Jurídico y Profesional del Abogado: 10 ECTS obligatorios
- Módulo II. Práctica Jurídica en Derecho Público: Asesoría y Litigación: 15,5 ECTS obligatorios
- Módulo III. Práctica Jurídica en Derecho Privado: Asesoría y Litigación: 28,5 ECTS obligatorios
- Módulo IV. Trabajo Fin de Máster: 6 ECTS obligatorios
- Módulo V. Prácticas Externas: 30 ECTS obligatorios

No se ofrecen itinerarios ni menciones.

## PRIMER CURSO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	SEMESTRE
<b>Módulo I. Régimen Jurídico y Profesional del Abogado</b>		
El Ejercicio de la Abogacía: Funciones, Competencias, Deberes y Gestión del Despacho	10	1º
<b>Módulo II. Práctica Jurídica en Derecho Público: Asesoría y Litigación</b>		
Aplicación Práctica de los Derechos Fundamentales y Procedimientos para su Defensa	3	1º
Asesoría de Derecho Administrativo y Proceso Contencioso-Administrativo	5,5	1º
Asesoría Penal y Proceso Penal	7	1º
<b>Módulo III. Práctica Jurídica en Derecho Privado: Asesoría y Litigación</b>		
Asesoría Jurídica en Derecho de la Competencia, de Sociedades y Concursal	5	2º
Asesoría Jurídica Internacional	3	2º
Asesoría Laboral y de la Seguridad Social	4,5	2º
Derecho Patrimonial	6,5	2º
Fiscalidad de Actos, Negocios y Contratos	4,5	2º
Práctica Procesal Civil y Mercantil	5	2º
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		
<b>Módulo V. Prácticas Externas</b>		
Visitas Institucionales	6	1º y 2º

## SEGUNDO CURSO

PRÁCTICAS EXTERNAS	ECTS	SEMESTRE
<b>Módulo V. Prácticas Externas</b>		
Ejercicio de la Profesión	24	3º
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>		
<b>Módulo IV. Trabajo Fin de Máster</b>		
Trabajo Fin de Máster	6	3º

Esta titulación se encuentra actualmente en proceso de reforma para su adaptación a la Ley 15/2021 de 23 de octubre, por la que se modifica la Ley 34/2006, de 30 de octubre, y se unifica el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales. Por este motivo es posible que se produzcan modificaciones en la estructura y contenido del plan de estudios que puedan afectar al horario.



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID



[una-europa.eu](http://una-europa.eu)

Másteres UCM



Facultad de Derecho

Campus de Moncloa

[derecho.ucm.es](http://derecho.ucm.es)

Para más información: [www.ucm.es/master\\_abogacia](http://www.ucm.es/master_abogacia)

Enero 2023. El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones

[www.ucm.es](http://www.ucm.es)

